



Estomatitis Vesicular

La Enfermedad

El virus de la estomatitis vesicular (VSV) es un agente de enfermedad viral que afecta principalmente a caballos y ganado vacuno y ocasionalmente a cerdos, ovejas, cabras, llamas y alpacas. Los seres humanos que manejan animales afectados pueden infectarse, pero este es un evento raro. Los brotes generalmente ocurren durante los cálidos meses de verano, particularmente en animales que pastan a lo largo de las vías fluviales.

Aunque VSV generalmente no causa la muerte de animales, sí causa pérdidas económicas significativas a los productores de ganado. Además, esta enfermedad es particularmente preocupante porque sus signos clínicos externos son similares a la fiebre aftosa, una enfermedad animal extranjera erradicada de los Estados Unidos en 1929. VSV no se puede diagnosticar solo con signos clínicos. El muestreo y las pruebas de laboratorio son cruciales para diagnosticar la condición vesicular y diferenciarla de otras enfermedades, como la fiebre aftosa o la enfermedad vesicular porcina.

Signos Clínicos

El ganado infectado con VSV generalmente muestra signos clínicos 2-8 días después de la exposición al virus. El primer signo suele ser salivación excesiva debido a vesículas, lesiones similares a ampollas, en la boca. Las vesículas también se pueden encontrar en las fosas nasales, los pezones y alrededor de los cascos. Las vesículas se hinchan y se rompen, exponiendo el tejido crudo, causando dolor e incomodidad. Los animales pueden negarse a comer o beber y pueden mostrar signos de cojera. Los animales afectados generalmente se recuperan en dos semanas.

Propagación de Enfermedades

El mecanismo exacto de propagación es actualmente desconocido, pero los insectos que pican y el contacto de animal a animal pueden desempeñar un papel en la propagación de la enfermedad. La saliva y el líquido de un animal infectado de vesículas rotas pueden contaminar el alimento, el agua, el alojamiento y otros objetos, propagando aún más la enfermedad.

Diagnóstico y Prevención

No existe un tratamiento o cura específica para los animales infectados con VSV y no hay vacunas disponibles para prevenir esta enfermedad. Los veterinarios y propietarios de ganado que sospechen que un animal puede tener VSV o cualquier otra enfermedad vesicular deben comunicarse inmediatamente con una autoridad estatal o federal de salud animal.

Incluso con las mejores medidas de defensa, VSV aún puede afectar a su rebaño. Las siguientes son formas de ayudar a proteger a los caballos y al ganado:

- Limitar el movimiento de animales desde las instalaciones afectadas,
- Aplicar programas de control de insectos,
- Separar los animales con lesiones de los animales sanos,
- Lleve a los animales al interior por la noche para reducir su exposición a los insectos que pican, y
- Utilice equipo animal individual o desinfecte el equipo entre el uso de cada animal.

Restricciones de movimiento de California

Sobre la base de la exclusión internacional del VSV como enfermedad de notificación obligatoria y la evidencia científica reciente, California ha revisado la declaración de requisito de ingreso al VSV requerida en los Certificados de Inspección Veterinaria (CVI/certificado de salud) de los estados afectados por VSV.

Actualmente, todos los caballos, vacas, cerdos, ovejas y cabras de un estado donde se ha diagnosticado VSV, o que visitan un estado infectado y luego regresan a California, excepto aquellos que se mudan directamente al matadero, deben ir acompañados de un CVI que incluya la declaración:

"He examinado todos los animales identificados en este certificado dentro de los siete (7) días posteriores a la fecha de envío y he encontrado que están libres de signos de estomatitis vesicular (VS). Durante los últimos catorce (14) días, estos animales no han estado expuestos a VS ni han sido localizados en un VS confirmado o un VS sospechoso".

El Comité de Caballos de Carreras de California (CHRB) puede tener requisitos adicionales para los caballos provenientes de áreas infectadas con VSV que ingresan a pistas de carreras y/o centros de entrenamiento aprobados por CHRB. Para obtener más información, comuníquese con CHRB al 916-263-6000.

Servicios de Sanidad Animal e Seguridad de los Alimentos Subdivisión de Sanidad Animal

Sede - (916) 900-5002

Distrito de Redding - (530) 225-2140

Distrito de Modesto - (209) 491-9350

Distrito de Tulare - (559) 685-3500

Distrito de Ontario - (909) 947-5932

USDA-APHIS-VS - (916) 854-3950 or (877) 741-3690

Para obtener más información, consulte lo siguiente:
[Página de información sobre el Virus de la Estomatitis Vesicular](https://www.cdffa.ca.gov/ahfss/Animal_Health/VS.html)

https://www.cdffa.ca.gov/ahfss/Animal_Health/VS.html